	VERIMETRIX – SOLUTIONS	Código:	VTX-POL-04
	POLÍTICA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Fecha:	2026-06-02
		Versión:	0

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES VERIMETRIX-SOLUTIONS S.A.

1. Introducción:

La Compañía VERIMETRIX-SOLUTIONS S.A., a quien para efectos del presente instrumento se lo denominará simplemente como VERIMETRIX, respeta la privacidad de sus trabajadores, proveedores, clientes y otros titulares de datos personales vinculados a VERIMETRIX y, se compromete a proteger la información personal recolectada en el marco del ejercicio de sus actividades empresariales. La presente Política de Protección de Datos Personales establece las prácticas y procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normativa ecuatoriana en materia de protección de datos personales. Esta Política se aplica a todos los Datos Personales obtenidos, tratados y transferidos por VERIMETRIX, de manera digital, física o a cualquier otro medio de soporte.

2. Objeto:

La presente Política de Protección de Datos (en adelante “política”) establece el modo en cómo la compañía VERIMETRIX trata los datos personales de cada titular a los que por la naturaleza de sus actividades tuviera acceso o conocimiento en cualquier medio ya sea físico, digital u otros.

Los Titulares de los Datos, tendrán acceso a la Presente Política en todo momento, a fin de poder ejercer sus derechos aquí reconocidos. Adicionalmente se informa a los Titulares que la presente Política podrá ser modificada por VERIMETRIX siempre que cumpla con lo establecido por la Superintendencia de Protección de Datos Personales y demás normativa aplicable expedida por autoridad competente, en cuyo caso dichos cambios serán oportunamente comunicados a través de sus canales oficiales.


3. Alcance:

En cumplimiento del artículo 47, numeral 4 de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (en adelante “LOPDP”), referente a la obligación de implementar políticas de protección de datos personales, VERIMETRIX emite esta política aplicable a la organización y a todas las Bases de Datos y/o Documentación, sea esta física, digital o cualquier medio de soporte, que contenga Datos Personales y que sean objeto de tratamiento por parte de VERIMETRIX para determinar el modo de obtención, tratamiento, finalidades y posibles transferencias en relación a los datos personales de, trabajadores, proveedores, clientes y otros titulares, con quien VERIMETRIX tenga una relación.

4. Responsable:

Para la solicitud de ejercicio de cualquiera de los derechos aquí plasmados o reclamo sobre el tratamiento de datos personales, los Titulares podrán comunicarse a los siguientes datos de contacto correspondientes al responsable:

Nombre: VERIMETRIX-SOLUTIONS S.A.
RUC: 1793223349001
Dirección: Av. Atahualpa E3-31y Núñez de Vela.
Correo electrónico: solicitud.pdp@verimetrixlab.com
Teléfonos: (+593) 98 323 8111

	VERIMETRIX – SOLUTIONS	Código:	VTX-POL-04
	POLÍTICA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Fecha:	2026-06-02
		Versión:	0


5. Leyes aplicables:

- Constitución de la República del Ecuador.
- Ley Orgánica de Protección de Datos Personales.
- Reglamento General de Protección de Datos Personales.
- Demás normativa expedida por la autoridad competente en materia de Protección de Datos Personales.

6. Definiciones:

Para entender la presente política se deberán tomar en cuenta las siguientes definiciones:

- (i) **Anonimización:** es el proceso mediante el cual se hace imposible identificar al titular de los datos personales, mediante la eliminación o alteración de información personal que permita su identificación.
- (ii) **Base de datos:** se entiende como el conjunto organizado de datos cualquiera sea su forma, soporte, procesamiento, almacenamiento o forma de creación.
- (iii) **Consentimiento:** la manifestación de voluntad inequívoca, libre, informada y específica del titular de los datos, por medio del cual se autoriza al responsable el tratamiento de sus datos personales.
- (iv) **Datos personales:** cualquier información que haga a una persona natural identificada o identificable. Esto puede incluir información como nombre, dirección, número de teléfono, dirección de correo electrónico, número de tarjeta de crédito, entre otros.
- (v) **Datos sensibles:** son aquellos datos personales que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como la orientación sexual, afiliación política, religión, entre otros.
- (vi) **Delegado de Protección de Datos Personales:** es la persona encargada de informar al responsable y encargados del tratamiento de sus obligaciones y de velar por el cumplimiento de la normativa relacionada con la protección de datos personales, y de cooperar con la Autoridad de Protección de Datos Personales.
- (vii) **Derecho ARCO:** conjunto de derechos que tiene el titular, tales como Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición al tratamiento de sus datos personales.
- (viii) **Encargado del tratamiento:** la persona natural o jurídica, que realice el tratamiento de datos personales en nombre del responsable del tratamiento.
- (ix) **Incidente que afecte la seguridad de los datos personales o filtración de datos personales:** un incidente de seguridad contra los datos personales es cualquier evento o situación que comprometa la integridad, disponibilidad, confidencialidad o los derechos del titular de los datos personales.
- (x) **Persona Identificable:** se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente, siempre y cuando esto no requiera plazos o actividades desproporcionadas.

	VERIMETRIX – SOLUTIONS	Código:	VTX-POL-04
	POLÍTICA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Fecha:	2026-06-02
		Versión:	0

- (xi) **Portabilidad de datos:** es el derecho que tiene el titular a recibir sus datos personales en un formato estructurado, de uso y lectura común.
- (xii) **Recolección:** el proceso mediante el cual se obtienen los datos personales de una persona.
- (xiii) **Responsable del tratamiento:** la persona natural o jurídica que decida sobre los fines y medios del tratamiento de datos personales.
- (xiv) **Seguridad de los datos personales:** las medidas adoptadas para proteger los datos personales contra pérdida, robo, uso indebido, acceso no autorizado, modificación o destrucción.
- (xv) **Seudonimización:** es el proceso mediante el cual se sustituye la información personal del titular por un identificador o alias, con el objetivo de proteger la privacidad del titular.
- (xvi) **Tercero:** Persona natural o jurídica, autoridad pública, servicio u organismo distinto del titular, del responsable del tratamiento, del encargado del tratamiento y de las personas autorizadas para tratar los datos personales bajo la autoridad directa del responsable.
- (xvii) **Titular:** la persona natural cuyos datos personales son objeto de tratamiento.
- (xviii) **Transferencia o comunicación:** el proceso mediante el cual se comparten los datos personales con una tercera parte, distintos del titular, responsable o encargado.
- (xix) **Tratamiento de datos:** toda operación o conjunto de operaciones realizadas sobre los datos personales, como la recolección, almacenamiento, uso, divulgación, transferencia y eliminación.

7. Principios del tratamiento:


La presente política se basa en los principios básicos de la protección de datos personales en el Ecuador conforme lo establece la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, el Reglamento General a la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y demás normas conexas. VERIMETRIX se obliga a aplicar los siguientes principios:

i. Juridicidad: los datos personales serán tratados con estricto apego y cumplimiento a los principios, derechos y obligaciones establecidas en la Constitución, los instrumentos internacionales, la LOPDP, su Reglamento, la presente Política y la demás normativa y jurisprudencia aplicable.

ii. Lealtad: el tratamiento de datos personales se realizará de modo leal y nunca podrán ser tratados a través de medios o para fines, ilícitos o desleales.

iii. Transparencia: el tratamiento de los datos personales será de modo transparente por lo que toda información o comunicación relativa a este tratamiento será accesible y fácil de entender y utilizará un lenguaje sencillo y claro.

iv. Finalidad: las finalidades del tratamiento serán determinadas, explícitas, legítimas y

	VERIMETRIX – SOLUTIONS	Código:	VTX-POL-04
	POLÍTICA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Fecha:	2026-06-02
		Versión:	0

comunicadas al titular.

v. Pertinencia y minimización de datos personales: los datos personales deberán ser pertinentes y estar limitados a lo estrictamente necesario para el cumplimiento de la finalidad del tratamiento.

vi. Proporcionalidad del tratamiento: el tratamiento debe ser adecuado, necesario, oportuno, relevante y no excesivo con relación a las finalidades.

vii. Confidencialidad: el tratamiento de datos personales se realizará de modo confidencial.

viii. Calidad y exactitud: los datos personales que son objeto de tratamiento por parte de VERIMETRIX serán exactos, íntegros, precisos, completos, comprobables, claros; y, de ser el caso, debidamente actualizados; de tal forma que no se altere su veracidad en la medida que las medidas técnicas y organizativas lo permitan.

ix. Conservación: los datos personales serán conservados durante un tiempo no mayor al necesario para cumplir con la finalidad de su tratamiento o por mandato legal.

x. Seguridad de datos personales: VERIMETRIX realizará todas las actividades necesarias para implementar las medidas de seguridad adecuadas, sean estas organizativas, técnicas o de cualquier otra índole, para proteger los datos personales, frente a cualquier riesgo, amenaza, vulnerabilidad, atendiendo a la naturaleza de los datos de carácter personal, al ámbito y el contexto.

xi. Responsabilidad proactiva y demostrada: VERIMETRIX implementará mecanismos para la protección de datos personales cumpliendo los principios, derechos y obligaciones establecidos en la LOPDP, para lo cual estará a las mejores prácticas de la materia y buscando la eficiencia en sus medidas adoptadas.


8. Encargado del Tratamiento de Datos Personales:

VERIMETRIX podrá recurrir a terceros para que, por cuenta y bajo las instrucciones de la compañía, realicen actividades que impliquen el tratamiento de datos personales únicamente cuando ello resulte necesario para el cumplimiento de sus obligaciones legales, contractuales o el desarrollo de sus actividades comerciales.

En estos casos, VERIMETRIX verificará que los terceros mantengan medidas técnicas, organizativas y de seguridad adecuadas para la protección de los datos personales y formalizará dicha relación mediante los instrumentos jurídicos correspondientes, incluyendo la suscripción de contratos de encargo de tratamiento de datos personales, de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y su normativa complementaria.

VERIMETRIX mantendrá mecanismos de supervisión y control sobre los encargados del tratamiento con el fin de garantizar que los datos personales sean tratados únicamente para las finalidades autorizadas, bajo estrictos estándares de confidencialidad, integridad, disponibilidad y seguridad.

En caso de que se produzca una vulneración de seguridad que represente un riesgo para los derechos y libertades de los titulares de los datos personales, VERIMETRIX adoptará las medidas correctivas correspondientes y realizará las notificaciones que

	VERIMETRIX – SOLUTIONS	Código:	VTX-POL-04
	POLÍTICA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Fecha:	2026-06-02
		Versión:	0

resulten exigibles ante la Autoridad de Protección de Datos Personales y, de ser el caso, ante los titulares afectados, conforme a la normativa aplicable.

9. Medidas de Seguridad:

VERIMETRIX en cumplimiento a los principios establecidos en la LOPDP, especialmente en el principio de seguridad de datos personales y demás normativa, implementará todas las medidas técnicas, organizativas, jurídicas e informáticas para proteger los Datos Personales de los Titulares.

Esto lo hará en sus procesos por diseño y por defecto, utilizando sistemas de seguridad de la información en el ámbito digital y físico, con sus propios medios o por medio de proveedores especializados.

Lo mismo se aplicará a los Encargados del tratamiento de datos, en el marco del encargo dado por el Responsable. Se realizarán las evaluaciones de impacto sobre el tratamiento e implementarán medidas de seguridad desde el diseño y por defecto, y se solicitará que los encargados mantengan un nivel óptimo y adecuado de la seguridad de la información.

10. Políticas de Videovigilancia:

VERIMETRIX en cumplimiento a lo determinado por la LOPDP y demás normativa aplicable en protección de datos personales, mantendrá una política de videovigilancia para que las personas que por cualquier motivo ingresen a sus instalaciones sepan como se tratan sus datos personales por el sistema de videovigilancia por motivo de seguridad dentro de las instalaciones.


11. Obtención de Datos:

VERIMETRIX podrá obtener y tratar datos siempre y cuando exista una de las siguientes bases legitimadoras:

- A. Por el consentimiento libre, inequívoco, específico e informado del titular.
- B. Por la existencia de una relación contractual entre el responsable y el titular de los datos personales.
- C. Que sea realizado por el responsable del tratamiento por mandato legal, para la ejecución de medidas precontractuales a petición del titular
- D. Para proteger los intereses vitales del interesado o de otra persona natural.
- E. Cuando exista un interés legítimo del responsable atendiendo al principio de ponderación.
- F. Cuando los datos provengan de una base de datos de acceso público.

12. Categorías de Datos Personales:

VERIMETRIX en cumplimiento de sus obligaciones legales podrá tratar los siguientes datos:

	VERIMETRIX – SOLUTIONS	Código:	VTX-POL-04
	POLÍTICA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Fecha:	2026-06-02
		Versión:	0

Trabajadores/ colaboradores:

Datos de Identificación	Datos de Contacto	Información laboral (ingreso)	Información Sociodemográfica (cumplimiento de obligaciones legales)
Nombres y apellidos. Número de cédula. Número de Registro Único de Contribuyentes.	Teléfono de Contacto. Dirección domiciliaria. Correo electrónico.	Historial académico. Número de Registro de seguro social. Cargo. Fechas de ingreso y salida.	Estado civil. Número de cargas. Información de contacto de emergencia.


Clientes/ posibles clientes:

Datos de identificación	Datos de contacto	Datos de Facturación	Información contractual
Nombres completos (Persona natural). Razón Social (Persona jurídica). Número de cédula. Número de Registro Único de Contribuyentes.	Número de teléfono. Dirección. Correo electrónico personal o institucional.	Número de Registro único de Contribuyentes. Datos bancarios.	Información derivada de contratos suscritos por la compañía y sus clientes. (datos personales, cláusulas).

Proveedores:

Datos de Identificación	Datos de contacto	Datos de facturación	Información contractual
Nombres y apellidos. Razón social. Número de cédula. Número de Registro único de Contribuyentes.	Dirección. Correo electrónico. Teléfono de contacto.	Número de cédula. Número de RUC. Información bancaria para pagos.	Información derivada de contratos suscritos por la compañía y sus proveedores.

Cuando VERIMETRIX por el giro de sus negocios trate datos distintos a los aquí plasmados, procederá a la actualización de la Presente Política a la brevedad, incorporando la información correspondiente para dar cumplimiento a lo dispuesto en la normativa de Protección de Datos Personales vigente.

	VERIMETRIX – SOLUTIONS	Código:	VTX-POL-04
	POLÍTICA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Fecha:	2026-06-02
		Versión:	0

13. Finalidades:

Los fines del tratamiento de datos personales por parte de VERIMETRIX se establecerán en cada contrato o documento que soporte la entrega u obtención de dichos datos. Estos fines serán debidamente informados a los titulares y se verificará en todos los casos el cumplimiento de la normativa relacionada. Las finalidades del tratamiento de datos serán distintas dependiendo de la relación entre VERIMETRIX y el Titular, y podrán, entre otros y sin limitarse a, ser los siguientes: procesos de contratación, servicios de fabricación de otros equipos para medición y verificación, servicios de apoyo a la fabricación de equipos de medición, prueba, navegación, control y de relojes a cambio de una retribución o por contrato, envío de información publicitaria, promocional o comercial relacionada con productos, servicios, actividades, campañas o eventos propios o de compañías asociadas, y relación contractual de naturaleza civil y/o laboral, gestionar relaciones laborales, gestionar relaciones comerciales con clientes y proveedores, ejecutar contratos; entre otras. Los titulares nunca serán objeto de una decisión basada única o parcialmente en valoraciones automatizadas, y VERIMETRIX se compromete a tratar sus datos con estricto cumplimiento de la LOPDP, su Reglamento General y demás normas vinculantes.

14. Tratamiento:

El tratamiento que se le da a los datos personales en el marco de esta política incluye pero no se limita a su obtención, compilación, registro, organización, estructuración, conservación, custodia, adaptación, modificación, eliminación, indexación, extracción, consulta, elaboración, utilización, posesión, aprovechamiento, distribución, cesión, comunicación o transferencia (previo consentimiento del titular cuando se requiera), o cualquier otra forma de habilitación de acceso, cotejo, interconexión, limitación, supresión, destrucción y, en general, cualquier uso de datos personales. Las actividades de tratamiento se harán de conformidad a los fines específicos para los cuales fueron obtenidos dichos datos personales y nunca podrán ser utilizados para otros de manera unilateral.


15. Transferencia:

Las transferencias de Datos Personales que realice VERIMETRIX serán únicamente para cumplir las finalidades específicas para las cuales el titular otorgó su consentimiento o para el cumplimiento de la obligación legal o contractual con las consideraciones establecidas en el artículo 33 de la LOPDP. En caso de requerirlo y contar con el consentimiento del titular, VERIMETRIX transferirá a terceros únicamente la información necesaria para el cumplimiento de las finalidades para las cuales se otorgó consentimiento, garantizando un nivel de protección adecuado a los datos personales. Además, suscribirá contratos que incluyan cláusulas de confidencialidad y manejo adecuado de datos personales para garantizar un sistema adecuado de protección de datos.

En el caso de realizarse transferencias internacionales, VERIMETRIX velará porque se garanticen los derechos de los titulares, para el efecto, cumplirá con las disposiciones normativas constantes en la Ley y el Reglamento de la materia.

16. Conservación de los datos:

Los datos personales tendrán distintos plazos de conservación dependiendo del tipo de relación entre el Responsable y el Titular. Este plazo de conservación siempre tendrá

	VERIMETRIX – SOLUTIONS	Código:	VTX-POL-04
	POLÍTICA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Fecha:	2026-06-02
		Versión:	0

relación con las finalidades para las cuales se recogieron y con la justificación de su tratamiento. En las relaciones de carácter contractual se mantendrán los datos personales durante toda la relación contractual y por un plazo posterior, de conformidad con la normativa aplicable, en particular con relación a los plazos de prescripción de acciones. Una vez concluido el plazo de conservación VERIMETRIX procederá a la eliminación, seudonimización o anonimización de los datos personales.

17. Datos de categoría especial, de menores y de salud:

Actualmente, VERIMETRIX por el giro de negocio no trata datos sensibles que puedan dar origen a discriminación o atenten contra derechos fundamentales del titular. En los casos de datos de categoría especial, como los datos relativos a salud, discapacidades o niños, niñas y adolescentes, VERIMETRIX obtendrá únicamente los datos indispensables para gestionar la relación con el titular, y los tratará de conformidad con el artículo 26 de la LOPDP, velando por los intereses de los titulares y asegurando el respeto a sus derechos fundamentales.

VERIMETRIX únicamente conocerá datos relativos a la salud, y/o datos de personas con discapacidad y de sus sustitutos, de modo estrictamente confidencial para poder atender el derecho superior del titular, incluyendo adecuar sus instalaciones para hacerlas más accesibles, atender necesidades especiales, tener las precauciones necesarias entendiendo los riesgos posibles a la salud de sus empleados y cumplir con la normativa en materia laboral vigente.

18. Derechos de los titulares:

VERIMETRIX garantiza el cumplimiento de los derechos de los titulares de datos personales expresados en la LOPDP, para ello mantiene procedimientos internos adecuados para la recepción, análisis y resolución de los requerimientos de los titulares, así como un permanente control que permita verificar el cumplimiento de sus derechos, en relación a los Derechos de Rectificación y Actualización, Eliminación, Oposición y Portabilidad, y demás, para ello se tomarán en cuenta las siguientes estipulaciones:


- 1.- Cuando el titular de los datos quiera ejercer alguno de sus derechos, deberá ingresar a la página web oficial de VERIMETRIX: verimetrixlab.com
- 2.- Dirigirse a la sección "Políticas/Políticas de Privacidad".
- 3.- Llenar el formulario de Ejercicio de Derechos según corresponda.
- 4.- Enviar el formulario al correo electrónico destinado por VERIMETRIX para atender requerimientos vinculados con el ejercicio de derechos de los titulares: solicitud.pdp@verimetrixlab.com, solicitud que será atendida en el plazo no mayor a 15 días de acuerdo con la ley de protección de datos personales.

19. Transferencia Internacional de Datos Personales

En caso de transferencia internacional de datos, VERIMETRIX aplicará las disposiciones contenidas en la normativa de Protección de Datos Personales, especialmente en la RESOLUCIÓN N° SPDP-SPD-2026-0004-R sobre la NORMA GENERAL DE TRANSFERENCIAS O COMUNICACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES DE DATOS PERSONALES.

En concordancia VERIMETRIX se cerciorará que las transferencias sean efectuadas a jurisdicciones que tutelen la protección y privacidad de datos personales.

Asimismo, VERIMETRIX podrá comunicar sus datos a sucursales y filiales, e igualmente

	VERIMETRIX – SOLUTIONS	Código:	VTX-POL-04
	POLÍTICA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Fecha:	2026-06-02
		Versión:	0

para efectos de almacenar información en bases de datos locales y/o extranjeras.

En caso de que se tenga que realizar transferencias de datos a terceros países que pueden estar localizados en jurisdicciones que no necesariamente comprenden los mismos estándares de protección que Ecuador, VERIMETRIX adoptará las medidas adecuadas para garantizar una protección adecuada a los datos personales de acuerdo con la normativa vigente.

Los destinatarios estarán sujetos a las mismas obligaciones y medidas de seguridad, técnicas y legales descritas en la LOPDP, normativa secundaria y resoluciones emitidas por la Autoridad de Protección de Datos.

20. Notificación en caso de vulneración a la seguridad de la información:

VERIMETRIX implementará todas las medidas técnicas, organizativas y de cualquier otra índole para minimizar los riesgos, amenazas y vulnerabilidades; será especialmente diligente en el mantenimiento de la seguridad de su información propia y de sus encargados y controlará que, en todos los procesos, desde el diseño, origen y por defecto, tenga un nivel adecuado de protección. En el caso de que VERIMETRIX detecte una vulneración a la seguridad de su información que pueda conllevar un riesgo a los derechos fundamentales y libertades individuales de los titulares, realizará una notificación a cada uno de los titulares y a las autoridades de control correspondientes, considerando lo establecido en el artículo 46 de la LOPDP.

Se considera que existe un riesgo a los derechos fundamentales y libertades individuales de los titulares, en los siguientes casos:

- i.** Cuando los datos fueron destruidos, ya no existen o no están disponibles de una forma que sea de utilidad para el responsable del tratamiento;
- ii.** Cuando los datos personales han sido alterados, corrompidos o dejan de estar completos;
- iii.** Cuando el responsable del tratamiento ha perdido el control o el acceso a los datos, o ya no obran en su poder; o,
- iv.** Cuando el tratamiento no ha sido autorizado o es ilícito, lo cual incluye la divulgación de datos personales o el acceso por parte de destinatarios que no están autorizados a recibir o acceder a los datos o cualquier otra forma de tratamiento que se ejecuta contrariando las disposiciones de la Ley.

21. Actualización de esta política:

Esta política podrá actualizarse en cualquier momento. Así mismo, en virtud del artículo 76 de la LOPDP esta política podrá ser modificada una vez que la Autoridad de Protección de Datos emita las directrices para el diseño y contenido de la política de tratamiento de datos personales.

Fecha de emisión: 2026-06-02